

Cuenca, 15 de marzo de 2013

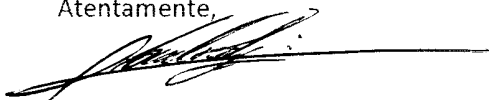
Ingeniero
Juan Pablo Vela Troya
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUGLOB S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 17 de enero de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 10 de febrero del mismo año, bajo el número 21, compañía que cambió su denominación de **INDURAMA S.A.** al de **INDUGLOB S.A.**, mediante escritura pública de Cambio de Denominación, Objeto Social y Reforma de Estatutos, otorgada ante la Notaria Pública Décima Primera, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, en fecha veinte y cuatro de agosto de dos mil diez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número 661, en fecha doce de octubre de dos mil diez; resolvió en sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2013, en observancia a las funciones que le concede el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social vigente, constante en la escritura pública de Reforma Integral y Codificación de los Estatutos, otorgada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, de la Dra. Liliana Montesinos Muñoz, el día 12 de enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 46, el día 26 de enero de 2009, y la duración del período establecida mediante Escritura Pública de fecha 13 de junio de 2012, otorgada ante el Notario Noveno de Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, en fecha 10 de junio de 2012, bajo el número 452; emitirle el nombramiento de **GERENTE APODERADO** de la compañía, funciones que las cumplirá por el período estatutario de **Dos Años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

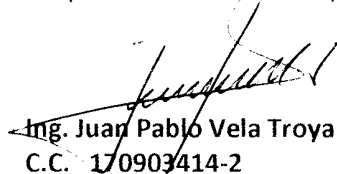
En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando de manera individual o en forma conjunta con el Subgerente Apoderado, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos Trigésimo Quinto y Trigésimo Octavo del Estatuto Social de la sociedad, que consta de la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación de los Estatutos antes referida.

Atentamente,

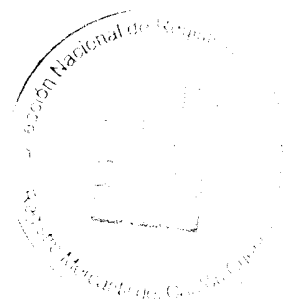


Eco. Marcelo Cordero Ordóñez
Subgerente Apoderado
C.C. 010169425-5

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 15 de marzo de 2013.



Ing. Juan Pablo Vela Troya
C.C. 170903414-2



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 2268

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	2248
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	582
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACION:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUGLOB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709034142	VELA TROYA JUAN PABLO	GERENTE APODERADO	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

